Manta 31 de julio del 2018

Señores Accionistas

PRODUCONSTRU S.A.

Ciudad. -

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito informar a ustedes las actividades realizadas durante el ejercicio económico del 2017 y que son de su completo conocimiento:

En el año que 2017 la empresa se dedicó a incrementar la producción de manera más eficaz tanto así que se obtuvo una utilidad que con llevo a poder resarcir la pérdida obtenida en el ejercicio anterior.

Se cumplió con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo solicitado por la Super Intendencia de Compañías y aprobado según acta del 31 de julio del 2018, procediendo a dejar el patrimonio de la compañía con su saldo positivo y enjugada la pérdida del año anterior.

Los Estados Financieros, se encuentran a disposición de los accionistas en el departamento contable de la empresa, los cuales se explican por si solos.

Debo agradecer la confianza depositada en mi persona y estaré dispuesto a colaborar con mi pequeño grano de arena para enrumbar al éxito las riendas de la empresa.

De los Señores Accionistas:

Cordialmente,

Daniel Barcia González

GERENTE GENERAL